



Sheinbaum descarta recibir a la ministra Norma Piña

Sostuvo que el diálogo siempre está abierto, pero que en el caso de la Reforma al Poder Judicial, ya está el parlamento abierto, e incluso señaló que la ministra ya participó

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo descartó la posibilidad de reunirse con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña, para hablar de la Reforma al Poder Judicial, porque para eso, dijo, ya está el parlamento abierto.

Ya está el diálogo, para eso hay parlamento abierto, dijo,



La virtual presidenta electa, rechazó que con la reforma al Poder Judicial vayan a llegar el más popular y no el más capacitado.

es ahí en donde se está abriendo el diálogo, en donde incluso, abundó, ya participaron los ministros de la Corte, “entonces es el espacio de diálogo que ya está abierto.

“El diálogo siempre existe, nosotros nunca nos vamos a negar al diálogo”, puntua-

lizó, el asunto es que ya está en manos de Legislativo la Reforma al Judicial, incluso, añadió, “ella (la ministra presidenta Norma Lucía Piña), ya participó personalmente en un diálogo de la Reforma Judicial, ya hubo ese diálogo.

“Entonces, esa idea de que

hay que reunirse con la próxima presidenta para cambiar una propuesta que ya se presentó, que fue parte del proceso de campaña, pues para eso están los diálogos en la legislación... No nos cerramos el diálogo, pero sobre la Reforma Judicial, está el diálogo del parlamento abierto”.

Entrevistada al término de su participación en la Reunión Anual de la Conferencia Monetaria Internacional (IMC, por sus siglas en inglés), Sheinbaum Pardo fue consultada respecto a los señalamientos de la ministra presidenta en el sentido de que con dicha reforma, va a llegar el más popular y no el más capacitado, la virtual presidenta electa rechazó tal declaración.

“La gente es inteligente. El pueblo sabe que cuando va a elegir a un juez, a un magistrado, a un ministro de la Suprema Corte cuál es el papel que va a desempeñar, entonces, no es una cuestión de popularidad, sino de reconocer que el pueblo puede decidir quiénes son sus representantes en el Poder Judicial”.